



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
OFICINA CENTRAL  
FLLM/LGG/CTT/JAG/PCM/SBB**

**RESOLUCIÓN N° :604/2020**

**ANT. : RESOLUCIÓN N° 577, DE 30 DE OCTUBRE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.**

**MAT. : RECTIFICA ASIGNACIÓN DIRECTA BONIFICACIONES A POSTULANTES DEL CONCURSO DESTINADO A PEQUEÑOS PROPIETARIOS FORESTALES DEL AÑO 2020 DE LA LEY N° 20.283, SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y FOMENTO FORESTAL Y ASIGNA POR ORDEN DE PRELACIÓN A POSTULANTES DEL CONCURSO DE OTROS INTERESADOS.**

Santiago, 09/11/2020

**VISTOS**

1. El Decreto N° 6, de 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, a través del cual S.E. el Presidente de la República me designó Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial de 25 de septiembre de 2020; el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal; el Decreto Supremo N° 95, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, que fijó el Reglamento del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo; las Bases Administrativas y Técnicas del Primer Concurso Público del año 2020; la Resolución N° 577, de 30 de octubre de 2020, de esta Dirección Ejecutiva; el Memorándum N° 5031, de 05 de noviembre de 2020, del Jefe del Departamento de Bosque Nativo; y,

**CONSIDERANDO**

1. Que la Corporación Nacional Forestal tiene por misión *"Contribuir al desarrollo del país a través del manejo sostenible de los ecosistemas forestales y de los componentes de la naturaleza asociados a éstos, mediante el fomento, el establecimiento, restauración y manejo de los bosques y formaciones xerofíticas; aumento del arbolado urbano; la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático; la fiscalización de la legislación forestal y ambiental; la protección de los recursos vegetacionales y la administración de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para las actuales y futuras generaciones"*.
2. Que CONAF, fijó entre sus objetivos estratégicos *"Contribuir al establecimiento y desarrollo sostenible del recurso forestal, para generar bienes y servicios propendiendo a la restauración y recuperación de los bosques, formaciones xerofíticas y los componentes de la naturaleza asociados a estos, aportando al desarrollo económico, ambiental y social del país, mediante el monitoreo del uso del suelo, establecimiento y manejo de bosques plantados, bosque nativo y otros recursos vegetacionales"*.
3. Que por Resolución N° 577, de 30 de octubre de 2020, esta Dirección Ejecutiva asignó directamente las bonificaciones contempladas en el Primer Llamado a Concurso destinado a Pequeños Propietarios Forestales del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo del año 2020, correspondiente a la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, a los beneficiarios

que se detallaron en los Anexos N°s 1 (Postulaciones Individuales) y 3 (Postulaciones Colectivas), que formaron parte integrante de ese acto. Asimismo, asignó las bonificaciones contempladas en el Primer Concurso para Otros Propietarios del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo del año 2020, correspondiente a la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, por orden de prelación, a los beneficiarios los que se detallaron en Anexo N° 3, que formó parte integrante de esa resolución.

4. Que por Memorándum N° 5061, de 05 de noviembre de 2020, que forma parte integrante del presente acto, advirtió que *"en el proceso de revisión de las postulaciones se detectó un error en la carta de disentimiento enviada por el encargado de Bosque Nativo de la Región Metropolitana, en donde se solicita el 14/10/2020 por correo el disentimiento del proyecto N°555/2020 y se adjunta carta de solicitud del propietario. Posteriormente se hace retiro del proyecto N°555/2020 del concurso otros interesados en el sistema, adjuntándose la carta y correo de solicitud.*

*Luego, el encargado de Bosque Nativo de la Región Metropolitana, envía un correo, con fecha 30/10/2020, posterior a la publicación de los proyectos adjudicados, donde señala que aparece adjudicado el proyecto desistido N°555/2020, y posteriormente aclara que se cometió un error en la solicitud y carta del 14/10/2020, puesto se debía retirar el proyecto N°550/2020 del concurso Pequeño Propietarios.*

*Como resultado de lo anterior, se retiró el proyecto N°555/2020 procesable del concurso otros interesados y no se retiró el proyecto 550/2020 del concurso pequeños propietarios, que se debía retirar por disentimiento del postulante.*

*Producto de la confusión descrita, en la Resolución N° 577, de 30 de octubre de 2020, de la Dirección Ejecutiva se adjudicó en el Concurso Pequeños Propietarios el proyecto N°550/2020 por un monto de 65,07 UTM y el proyecto N°555/2020 fue retirado de Otros Propietarios por un monto de 12,26 UTM.*

*Por lo anterior, es necesario emitir resolución complementaria que corrija lo señalado".*

5. Que por lo expuesto, procede la complementación que en la especie se pretende.

### **RESUELVO**

1. Rectifíquese la Resolución N° 577, de 30 de octubre de 2020, en el orden de dejar sin efecto la asignación del Proyecto N° 550/2020, del concurso de Pequeño Propietarios; e incorporándose la asignación del Proyecto N° 555/2020, del concurso de Otros Interesados, ambos de la región Metropolitana de Santiago.
2. Dispóngase que el remanente que se genera por el retiro del Proyecto N° 550/2020, en el Primer Llamado a Concurso 2020, para Pequeños Propietarios, equivalente a 65,07 UTM, se asigne para en el concurso para Otros interesados; y el Proyecto N° 555/2020, incorporado al concurso de Otros Interesados, se asigne la suma de 12,26 UTM.
3. Modifíquese el monto adjudicado del Proyecto N° 1169/2020, en el Concurso de Otros Interesados, adicionándose la suma de 52,81 UTM, quedando ahora con un monto de 218,66 UTM; como también, en lo pertinente, los Anexos N°s 1 y 3 de la Resolución N° 577, de 30 de octubre de 2020, de esta Dirección Ejecutiva. En consecuencia el monto total asignado para los llamados a Concursos del Fondo de Conservación para el año 2020, asciende a 114.866.06 Unidades Tributarias Mensuales. Distribuidos en 48.327,72 UTM, para el concurso de Pequeños Propietarios Forestales y de 66.538,34 UTM para el concurso de Otros Propietarios.
4. Notifíquese, para los efectos correspondientes, especialmente, a los postulantes de los proyectos aludidos en esta resolución.
5. En lo demás, continúa estando vigente, para todos los efectos, la Resolución N° 577, de 30 de octubre de 2020, de la Dirección Ejecutiva.

S/Ref.

**ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,**



**RODRIGO MUNITA NECOCHEA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Incl.: Documento Digital: Anexo 1 PPI  
Documento Digital: Anexo 3 OI

### Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
<a href="#">5061/2020 Memorandum</a>	05/11/2020
<a href="#">577/2020 Resolución</a>	30/10/2020

#### Distribución:

Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa  
 Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General  
 Bernardo O'Higgins Or.VI  
 Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota  
 Or.AyP  
 Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X  
 Cristián Salas Papisideris-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II  
 Boris Burgos Silva-Director Regional (S) Dirección Regional Atacama Or.III  
 Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica  
 Chilena Or.XII  
 Rogelio Alex Madariaga Jara-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana  
 Or.RM  
 Jorge Quappe de la Maza-Director Regional (S) Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII  
 Marcelo Mena Toledo-Director Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII  
 Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R.  
 Tpca  
 Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaiso Or.V  
 Eduardo Rodríguez Ramírez-Director Regional Dirección Regional Coquimbo Or.IV  
 Oscar Marcel Droguett Iturra-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos  
 José Andrés Bobadilla Labarca-Director Regional Dirección Regional Aysén Or.XI  
 Julio Figueroa Silva-Director Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX  
 Domingo Osvaldo González Zúñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI  
 Tomás Ricardo Gerö Mertens-Jefe Provincial Provincial El Loa Op.Loa  
 Jose Moneva López-Jefe Provincial (I) Provincial Llanquihue Op.LLhue  
 Alejandro Bórquez Orrego-Jefe Provincial (I) Provincial Melipilla Op.Mpll  
 Paulo Albornoz Ocaranza-Jefe Provincial Cardenal Caro Provincial Cardenal Caro  
 Op.CCro  
 Ana Ponce Astudillo-Jefa Provincial (I) Provincia Petorca Op.Ptca  
 Rodrigo Segovia Niño de Zepeda-Jefe (I) Provincia Elqui Op.Elqui  
 Jorge Luis Silva Cabello-Jefe (I) Provincia Choapa Op.Choapa  
 Eduardo Lobo Bustamante-Jefe Provincial Provincial Ranco Op.Rco.  
 Andrés Flores Del Castillo-Jefe Provincial Provincia de San Antonio Op.SnAnt  
 Erwin Toledo Quinteros-Jefe Provincial (I) Provincial Aysén Oficina Provincial Aysen  
 Nelson Osvaldo González Ponce-Jefe Provincial Curico Op.Crco  
 Adán Osvaldo Díaz Gutiérrez-Director del Centro de Semillas Unidad Centro de Semillas,  
 Genética y Entomología C\_SEM  
 Marcia Angelica Villanueva Faúndez-Jefa Provincial (I) Provincial Santiago Op.Stgo  
 Andres Cossio Uribe-Jefe(I) Provincial Provincial General Carrera G.Carr

Pedro Salazar Humeres-Jefe Provincial Provincial Huasco Op.Huasco  
 Esteban Salinas Palma-Jefe Provincial Provincial Valdivia Op.Vvia  
 Denisse Claudia Núñez Castañeda-Jefa Provincial Provincial San Felipe / Los Andes OP  
 S.fpe  
 Sergio Monrroy Concha-Jefe Provincial Cauquenes Op.Cqns  
 Cristian Ruiz Guichapani-Jefe Provincial (I) Provincial Ultima Esperanza Op.UEza  
 Carlos Alberto Sepúlveda Álamos-Jefe Provincial Talca Op.Tca.  
 Richard Luis Hueitra Quilaqueo-Jefe Provincial Osorno Op.Osno  
 Cristián Núñez Beltrán-Jefe Provincial (I) Provincial Cachapoal Op.Chpl  
 Ernesto Flores González-Jefe (I) Provincia Límari Op.Lmi  
 Carla Castro Alvear-Jefa Provincial (I) Provincial Colchagua Op.Chga  
 Rodrigo Parra Casanelli-Jefe Provincial Malleco Op.Mllco  
 Piero Mario Caviglia Fuentes-Jefe Provincial (I) (S) Provincial Capitán Prat Cptn Prat  
 Patricio Poblete Zapata-Jefe Provincial (I) Provincial Coyhaique Provincial Coyhaique  
 Eduardo Mora Mora-Jefe Provincial Provincial Palena Op.Plna  
 Miguel Muñoz Parada-Jefe (I) Provincial Bio-Bio Op.BB  
 Ignacio Espina Igor-Jefe (I) Provincial Concepción Op.Ccn  
 Osvaldo Nawrath Quilapan-Jefe (I) (S) Provincial Arauco Op.Aco.  
 Christian Frederick Diaz Gutierrez-Jefe (I) Provincial Quillota Op.Qta  
 Claudia Guineo Silva-Jefa Provincial Provincial Chiloe Op.Chiloé  
 Yanira Sandoval Valle-Jefa (I) Provincial Cautín Op.Ctn  
 Eduardo Jara Vera-Jefe Provincial Linares Op.Lnrs  
 Hugo Barrueto Perez-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.VI  
 Arnoldo Shibar Torres-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.Lríos  
 Marcela Piñones Cáceres-Jefa (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.XI  
 Nelson Moncada Barbe-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.XII  
 Ricardo Leiva Hernández-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.RM  
 Juan Francisco Gajardo Cornejo-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal  
 Or.VIII  
 Julio Gutiérrez Araya-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.XVI  
 Enzo Gabriel Solimano Fernández-Jefe (I) Departamento de Desarrollo y Fomento  
 Forestal O.R. Tpcá  
 Carolina Licett Cárdenas Cisternas-Jefa (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal  
 Or.X  
 Eduth Chamorro Vargas-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.II  
 Diego Morales Banda-Jefe (I) Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal Or.IV  
 Luis Carrasco Bravo-Jefe (I) (S) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.VII  
 Boris Burgos Silva-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.III  
 Nancy Cortés Barraza-Jefa Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.V  
 Gema Rudolph Navarro-Jefa (S) Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal Or.AyP  
 Mónica González Messina-Jefa (I) Departamento Fomento y Desarrollo Forestal Or.IX  
 Mario Cerda Espoz-Jefe (I) Departamento Finanzas y Administración Or.III  
 Patricia Correa Alvarez-Jefa Departamento de Administración y Finanzas Or.V  
 Jorge Marcelo Espinoza González-Jefe Departamento Finanzas y Administración Or.VII  
 Julia Leyton Cortes-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración Or.II  
 Rodrigo Muñoz Vidal-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.RM  
 Carolina Diaz Castro-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración Or.AyP  
 Katherine Suazo Henriquez-Jefa Departamento Finanzas y Administración Or.VIII  
 Gilberto González Godoy-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.XI  
 Carlos Quintana Riquelme-Jefe Defa (I) Departamento de Finanzas y Administración  
 Or.XVI  
 Claudio Marcelo Droguett Flores-Jefe (I) Departamento de Administración y Finanzas  
 Or.VI  
 Mario Fernando Jeria Uribe-Jefe Departamento Finanzas y Administración Or.Lríos  
 Julia de las Mercedes Monge Monge-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración  
 O.R. Tpcá  
 Maria Eliana Zornow Alviz-Jefa Departamento Finanzas y Administración Or.X  
 Carolina Jiménez Vega-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración Or.IV  
 Pamela Barrera Fritz-Jefa (I) Departamento de Administración y Finanzas Or.IX  
 John Revello Mancilla-Jefe (I) Departamento de Finanzas y Administración Or.XII  
 Manuel Rafael Cheuquelaf Paillal-Abogado Unidad Jurídica Or.RM  
 Jorge Andrés Arriagada González-Jefe (I) Departamento Bosque Nativo  
 Evimar del Valle Pérez Ruza-Secretaria Departamento Bosque Nativo  
 Carmen Gloria Quezada Corvalán-Jefa Sección Fomento e Investigación Departamento  
 Bosque Nativo

Claudia Eugenia Cuiza Zúñiga-Profesional Departamento Bosque Nativo  
María Verónica Oyarzún Acosta-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Enrique Williams Ramírez-Jefe Sección Extensión y Encadenamiento Productivo  
Departamento Bosque Nativo  
Ricardo Rodríguez Carreño-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Héctor Alejandro Belmar Marambio-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Nora Rugiero De Souza-Jefa Sección Silvicultura e Incentivo al Manejo Sustentable del  
Bosque Nativo Departamento Bosque Nativo  
Paola Cicarelli Moenne-Loccoz-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Washington Alvarado Toledano-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Daniel Correa Díaz-Abogado Jefe Fiscalía  
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía  
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía  
Katherine Andrea Gutierrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva  
Constanza Troppa Tapia-Jefa (I) Unidad de Administración, Control Presupuestario y  
Gestión Interna